

NOVEDADES POLIZA COLECTIVA DE AUTOMOVILES ASOPEN

Nos permitimos informar a todos los asociados que en la última reunión de Junta Directiva de la Asociación se aprobó que, en la póliza colectiva de vehículos de ASOPEN, contratada con Seguros Bolívar, se pueden incluir también los hermanos de los asociados y en consecuencia pueden hacer uso de la póliza los asociados(as), esposos(as), hijos(as), hermanos(as), nueras y yernos.

Les recordamos que la póliza es a tasa única con unas excelentes condiciones y costos y para su conocimiento las siguientes son las tasas aplicables hasta el 30 de noviembre/2023 fecha a partir de la cual se renueva la póliza, pero no se esperan incrementos importantes dado el excelente comportamiento de la póliza:

Calcula aquí tu seguro anual con base en las tasas actuales:

Modelos 2018 a 2024: $((\text{Valor Fasecolda} * 1,85\%) + \$290.730) * 1,19$

Modelos 2013 a 2017: $((\text{Valor Fasecolda} * 2,65\%) + \$290.730) * 1,19$

Modelos 2012 hacia abajo: $((\text{Valor Fasecolda} * 2,85\%) + \$290.730) * 1,19$

Las siguientes son las condiciones y coberturas de la póliza

COBERTURAS Y DEDUCIBLES

LIMITES PARA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:

- Daños a Terceros: 2.165 salarios mínimos mensuales legales vigentes
 - Muerte o lesiones a una persona: 2.165 salarios mínimos mensuales legales vigentes
 - Muerte o lesiones a 2 o más personas: 4.330 salarios mínimos mensuales legales vigentes
- Coberturas al 100%, es decir sin deducible.

PERDIDAS TOTALES POR DAÑOS Y HURTO

Coberturas al 100% del valor Fasecolda vigente, máximo hasta el valor asegurado. No se tiene ningún tipo de deducible.

PERDIDAS PARCIALES POR DAÑOS Y HURTO

Deducible único de 1 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, es decir, ese es el único valor a asumir por el asegurado en pérdidas parciales por daños y hurto.

SERVICIOS DE ASISTENCIA

Todos los servicios normales de Asistencia como son: grúa, cerrajería, carro taller, revisión para viaje, entre otros, incluido 48 servicios de conductor elegido durante la vigencia. Adicionalmente se tienen servicios exclusivos de Seguros Bolívar como:

- **Lo hacemos por usted:** Es un servicio de conductor (diferente al conductor elegido) del cual se puede hacer uso hasta por 2 veces por mes y consiste en que la compañía te suministra un conductor para que en tu vehículo te traslade a ti o a quien tu definas a alguna diligencia dentro del perímetro urbano y hasta por 3 horas. Aplica para cada vehículo asegurado.
- **Lo Llevamos por usted:** Es un servicio de mensajería del cual también se puede hacer uso hasta 2 veces por mes y que te permite solicitar el envío de documentos o paquetes pequeños dentro del perímetro de la ciudad.

FORMA DE PAGO

La forma de pago es semestral sin ningún tipo de recargo, cualquier modificación durante la vigencia se paga dentro de los 30 días de la modificación.

Los contactos para atender inquietudes y nuevas cotizaciones son a través de nuestra Asesora de Seguros y Asociada Gloria Toro Serna teléfonos 3006109115, 3104627938 o 6045588892 o en los correos general@gloriatoroasesorias.co o gloriatoroasesorias@une.net.co. Ella les brindará la asesoría y acompañamiento que requieran.

Cordialmente,

JOSE ALBERTO LOPEZ ACEVEDO
Presidente ASOPEN

Medellin, 22 de septiembre de 2023